

GIVIS SOCIEDAD ANONIMA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los Autos Caratulados GIVIS Sociedad Anónima S/ Designación de Autoridades, Expediente nº 21-05210569-9 Año 2023 se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 3 de fecha 08/03/2022, se procedió a la designación de un nuevo directorio compuesto por: PRESIDENTE: Roberto Ignacio Di Paolo DNI Nº 11.115.130, domiciliado en calle Pedro Ferre 2736 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio di Paolo, DNI. 32.371.021, con domicilio en calle Pedro Ferre 2736 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, quienes aceptan el cargo para el que fueron designados por el término de tres ejercicios.

Santa Fe, a los 20 días del mes de marzo del dos mil veintitrés.

\$ 70 496103 Mar. 21

AGROPECUARIA SAN BENITO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Rafaela, en los autos caratulados AGROPECUARIA SAN BENITO S.A. S/DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES, Exp. Nº 131 Año 2023, se ha ordenado la siguiente publicación correspondiente a la designación de autoridades de Agropecuaria San Benito S.A., CUIT Nº 30-70989233-5, según acta de Asamblea Ordinaria nº 23 y Acta de Directorio Nº 97 de fecha 16/12/2022. Director Titular – Presidente: Fabio Manuel Trossero, DNI 17.658.921; Director Titular – Vicepresidente: Roberto Benito Trossero, DNI 6.294.166; y Directora Suplente: Norma Rita Colla, DNI Nº 4.663.843. Rafaela, 15/03/2023.

\$ 45 496055 Mar. 21

LOS MELLIZOS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados LOS MELLIZOS S.A. s/ Designación de Autoridades, Expte. Nº 340 Año 2023, que tramita ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber que los accionistas de LOS MELLIZOS S.A. CUIT Nº 30-70885466-9, resuelven, por unanimidad, según acta de Asamblea Ordinaria y acta de directorio, ambas de fecha 16-11-2021, designar el siguiente directorio: Director Titular-Presidente: Víctor Nelson Peretti, apellido materno "Biancotti", nacido el 07 de abril de 1949, D.N.I. Nº 7.692.485, C.U.I.T. Nº 20-07692485-7, argentino, empresario agropecuario, casado, domiciliado en calle Caroni Nº 448 de la localidad de Crispí, provincia de Santa Fe; Director Suplente: María Cristina Alberione, apellido materno "Ferreyra", nacida el 24 de enero de 1957, titular del D.N.I. Nº 12.183.224, CUIT Nº 27-12183224-6, argentina, docente jubilada, casada, domiciliada en calle Caroni Nº 448 de la localidad de Crispí, provincia de Santa Fe. Santa Fe, 13 de marzo de 2023. -

\$ 45 496048 Mar. 21

ESTABLECIMIENTO SANTA JUANA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Rafaela, en los autos caratulados ESTABLECIMIENTO SANTA JUANA S.A. S/ DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES, Expte Nº 129 Año 2023, se ha ordenado la siguiente publicación correspondiente a la designación de autoridades de ESTABLECIMIENTO SANTA JUANA S.A., CUIT 30-71252945-4, según acta de Asamblea Ordinaria Nº 13 y Acta de Directorio Nº 53, ambas de fecha 02 de febrero de 2022. Director Titular - Presidente: NORMA DELFINA BOGGERO, DNI Nº 6.271.122, CUIT Nº 27-06271122-7; y Director Suplente: HUGO LIBERTO MIRETTI, DNI Nº 6.285.649, CUIT Nº 20-06285649-2. Rafaela, 15/03/2023.

\$ 45 496053 Mar. 21

BOCCO HERMANOS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Señor Juez a cargo del Registro Público de Rafaela, en los autos caratulados "BOCCO HERMANOS S.A. S/Designación de Autoridades", Expte. Nº 128 Año 2023, se ha ordenado la siguiente publicación:

En fecha 10-02-2023, según Acta de Asamblea Ordinaria Nº 25 y Acta de Directorio Nº 111, los señores accionistas de BOCCO HERMANOS S.A., CUIT Nº 33-70849381-9, resuelven designar a los miembros integrantes del directorio: Director Titular - Presidente: José Luis Bocco, D.N.I. Nº 12.751.302, C.U.I.T. Nº 20-12751302-4; Vicepresidente: Gabriel Antonio Bocco, D.N.I. Nº 17.055.399, C.U.I.T. Nº 20-17055399-4; y Directora Suplente: Sofía Lara Bocco, D.N.I. Nº 36.216.551, C.U.I.T. Nº 27-36216551-8. Rafaela, 15/03/2023.

\$ 45 496051 Mar. 21

S. VALVO Y CÍA. S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Rafaela, en los autos caratulados S. VALVO Y CÍA. S.A. S/ DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES, Expediente Nº 122 Año 2023, se ha ordenado la siguiente publicación: Los señores accionistas de S. VALVO Y CÍA. S.A., CUIT Nº 33-50358197-9, según lo resuelto en Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 16 y Acta de Directorio Nº 73 de fecha 30/01/2023, resuelven elegir el nuevo directorio por tres ejercicios: Director Titular - Presidente: LUIS ALBERTO VALVO, DNI Nº 18.198.246, CUIT Nº 20-18198246-3; Director Suplente: MARCELO SERGIO VALVO MARTIN, DNI Nº 22.054.576, CUIL Nº 20-22054576-9. Rafaela, 14/03/2023.

\$ 45 496050 Mar. 21

AMADEO PORFIRI S.R.L.

CONTRATO

En la ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, a los 6 días del mes de Septiembre de 2022, reunidos la Sra.

PORFIRI SILVINA LORENA, de profesión empleada en relación de dependencia, de nacionalidad argentina, nacida el 05 de abril del año 1975, DNI 24.322.608, CUIL 27-24322608-8, estado civil casado en primeras nupcias con el Sr. Arce Claudio Marcelo, DNI 20.515.239, con domicilio en calle María Eva Duarte de Perón N° 575 de la localidad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe; y el Sr. ARCE CLAUDIO MARCELO, de profesión comerciante, de nacionalidad argentino, nacido el 01 de enero del año 1969, D.N.I. N° 20.515.239, CUIT: 20-20515239-4, estado civil casado en primeras nupcias con el Sr. Porfiri Silvina Lórena, DNI 24.322.608, con domicilio en calle San Martín N° 3274 de la localidad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe; dejaron establecido lo siguiente:

Fecha de instrumento de constitución: 6 de septiembre de 2022. Denominación social: AMADEO PORFIRI S.R.L.

Domicilio legal: María Eva Duarte de Perón N° 575 de la ciudad de Villa Constitución, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe.

Plazo de duración: se fija en 30 (treinta) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Objeto social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros en el país y/o en el exterior las siguientes actividades: 1) Actividad Agropecuaria: a) la explotación agropecuaria en todas sus formas en inmuebles rurales propios y/o arrendados, tales como cultivos de soja, maíz, trigo, cereales, oleaginosas, legumbres, forrajeras, entre otros, b) la cría, recría e invernada de hacienda bovina, porcina, ovina, caprina, entre otros tipos de haciendas; c) Prestación de servicios de preparación de tierras, siembra, fumigación y cosecha.

Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos quinientos mil (\$ 500.000,-) dividido en cinco mil (5.000) cuotas de pesos cien (\$ 100,-) cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo con el siguiente detalle: Porfiri Silvina Lorena suscribe tres mil setecientos cincuenta (3.750) cuotas de cien pesos (\$ 100,-) de valor nominal cada una, o sea la suma de trescientos setenta y cinco mil pesos (\$ 375.000,-); y Arce Claudio Marcelo suscribe un mil doscientos cincuenta (1.250) cuotas de cien pesos (\$ 100,-) de valor nominal cada una, o sea la suma de ciento veinticinco mil pesos (\$ 125.000,-); Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante (75%) dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de este contrato, también en efectivo; la reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.

Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

Representación legal de la sociedad: Designar Gerente titular a la Sra. PORFIRI SILVINA LORENA quien se encuentran presentes en este acto y acepta el cargo. Actuará en forma individual e indistintamente por el término de duración de la sociedad, o hasta que los socios establezcan lo contrario.

Designar Gerente Suplente al Sr. ARCE CLAUDIO MARCELO, en caso de ausencia del Gerente) Titular, quien se encuentra presenta y acepta el cargo.

\$ 110 495834 Mar. 21

ALTO PARANA PISOS S.R.L

CONTRATO

Por estar así dispuesto en los Autos Caratulados: ALTO PARANA PISOS S.R.L. s/Contrato, Expte. N° 2901 - Año 2.022, de trámite por ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que:

MATZENBACHER GUILLERMO, D.N.I. N° 29.610.640, C.U.I.T. 20-29610640-3, argentino, soltero, nacido el 30 de octubre de 1982, de profesión Empresario, domiciliado en calle Gral. Paz 4135 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe y GONZALO ARIEL OVANDO, D.N.I. N° 36.300.928, C.U.I.T. 20-36300928-0, argentino, soltero, 12 de diciembre de 1990, de profesión Empresario, domiciliado en calle Lheritier 755 de la ciudad de San Carlos Centro, Provincia de Santa Fe, han resuelto de común y mutuo acuerdo constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes cláusulas en particular y por las de la Ley 19550 en general:

1) Denominación: La sociedad girará bajo la denominación de ALTO PARANA PISOS S.R.L."

2) Fecha de Constitución: 15 del mes de diciembre de 2022.

3) Domicilio Legal: Establecer la sede social en calle General Paz N° 4135 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe.

4) Duración: Su duración es de veinte (20) años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público.

5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto social realizar por cuenta propia o asociada con terceros bajo cualquier forma asociativa lícita, una o varias de las siguientes actividades: - a) Acopio, industrialización, comercialización, distribución y venta de maderas, de productos derivados de la industria maderera, de artículos y materiales de la construcción y afines; - b) Fabricación y construcción de viviendas, galpones, pisos, semipisos, estructuras rígidas o móviles, para la industria, la actividad deportiva o comercial. Podrá desarrollar su actividades en país o en el extranjero, al por mayor o menor, pudiendo además ejercer comisiones, representaciones, agencias, distribuciones, importaciones y exportaciones directamente relacionadas con su objeto; - c) Reforma, reparación, terminación, colocación y pulido de revestimiento de paredes y pisos, en edificios residenciales y no residenciales; - d) Siembra, cultivo, forestación, desmonte, corte, traslado y acopio, de todo tipo de especies de árboles, arbustos y afines; - e) Transporte y Logística, prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de stocks, control y manejo de stocks, y todo lo que haga a la actividad logística y de almacenamiento y distribución de productos, exportación e importación de toda clase de bienes no prohibidos, de productos y mercaderías en general. Las actividades a desarrollar se realizarán con la eventual contratación de profesionales en la matrícula en los casos que así correspondiere. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este contrato.

6) Capital Social El capital social se fija en la suma de un millón de pesos (\$ 1.000.000), dividido en 10.000 (diez mil) cuotas de \$ 100 (cien pesos).- cada una que los socios suscriben de la siguiente manera: MATZENBACHER GUILLERMO suscribe 575 (quinientos setenta y cinco) cuotas de capital, o sea la suma de pesos \$ 575.000 (quinientos setenta y cinco mil), y GONZALO ARIEL OVANDO suscribe 425 (cuatrocientos veinticinco) cuotas de capital, o sea la suma de pesos \$ 425.000 (cuatrocientos veinticinco mil) integrando en éste acto el 25 % de la suscripción y el saldo dentro de los dos años del presente.

7) Administración, Dirección y Representación: Los socios designan Gerente al socio MATZENBACHER GUILLERMO, D.N.I. N° 29.610.640, C.U.I.T. 2029610640-3

8) Ejercicio Social: El ejercicio social cerrará el día 31 de octubre de cada año.

\$ 180 495781 Mar. 21

ARGENTINA CLEARING Y REGISTRO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, ARGENTINA CLEARING Y REGISTRO S.A., comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas del 13 de octubre de 2022 se designaron sus autoridades, habiéndose resuelto designar a Juan Fabricio Silvestri como Presidente, a Sebastián Martín Bravo como Vicepresidente, Juan Franchi como Secretario, Ma. Laura Rodríguez de Sanctis y Francisco Javier María Fernández Candia como Vocales Titulares, y José Carlos Martins y Christiari Angel Cavanagh Campos como Directores Suplentes quienes han aceptado su cargo en fecha 13/10/2022 y posteriormente se ha ratificado en fecha 22/02/2023 fijando su domicilio en Paraguay 777 Piso 15, de la ciudad de Rosario. Rosario, 16 de marzo de 2023.

\$ 50 495936 Mar. 21

BBRAGENCY S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

A los fines de cumplimentar la observación realizada a la publicación de fecha 13 de marzo de 2023 del expediente N° 57012023 se aclara el domicilio del accionista Sr. Juan Pablo Gómez, el cual es Salta 2851 Dto 3, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 50 495851 Mar. 21

AMADEO SBRIZZI MUDANZAS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 3 días del mes de marzo del año 2023 los señores Agraso Andrea Susana, casada en primeras nupcias con Sbrizzi Amadeo Carlos, de nacionalidad Argentina, nacida el 23 de marzo de 1968, CUIT numero 23-20195167-4 con domicilio en Derqui 191 de la ciudad de Venado Tuerto, de profesión comerciante, DNI nro 20195167; Sbrizzi Amadeo Carlos, casado en primeras nupcias con Agraso Andrea Susana, de nacionalidad Argentino nacido el 14 de octubre de 1965 con domicilio en Derqui 191 de la ciudad de Venado Tuerto, de profesión comerciante, DNI nro 17514468, cuit numero 20-17514468-5 con en su carácter de socios de AMADEO SBRIZZI MUDANZAS S.R.L., inscrita al tomo 164 Folio 2649 Numero 160 de fecha 29/01/2013 y sus modificaciones inscriptas el tomo 166-folio 241136 nro 1563 del 10/09/2015 tomo 168 folio 8985 Nro. 559 de fecha 11/04/2017 y tomo 170 folio 8254 numero 1738 de fecha 05/11/2019 y tomo 174 folio 146 numero 262 del 28 de febrero de 2023 a los efectos cumplir con lo socilitado por el RPC con fecha 01 de Marzo de 2023 dentro del expediente de registración de la Prorroga de la sociedad AUMENTO DE CAPITAL Se decide aumentar el Capital Social en la suma de pesos trescientos ochenta mil (\$ 380000) representados por la cantidad de treinta y ocho mil cuotas sociales de Pesos 10 cada que los socios suscriben e integran de la siguiente manera Agraso Andrea Susana, casada, de nacionalidad Argentina, nacida el 23 de marzo de 1968, CUIT numero 23-20195167-4 con domicilio en Derqui 191 de la ciudad de Venado Tuerto, de profesión comerciante, DNI nro 20195167; la cantidad de diecinueve mil (19000) cuotas sociales de pesos diez (10 cada una) o sea la suma de pesos ciento noventa mil que abona en efectivo en este acto la suma de pesos cuarenta y siete mil quinientos (\$ 47500) y el resto o sea la suma de pesos ciento cuarenta y dos mil quinientos dentro de los seis meses de la fecha El señor , Sbrizzi Amadeo Carlos, casado de nacionalidad Argentino nacido el 14 de octubre de 1965 con domicilio en Derqui 191 de la ciudad de Venado Tuerto, de profesión comerciante, DNI nro 17514468, CUIT numero 20-17514468-5 la cantidad de diecinueve mil (19000) cuotas sociales de pesos diez (10 cada una) o sea la suma de pesos ciento noventa mil que abona en efectivo en este acto la suma de pesos cuarenta y siete mil quinientos (\$ 47500) y el resto o sea la suma de pesos ciento cuarenta y dos mil quinientos dentro de los seis meses de la fecha por lo tanto la cláusula quinta del contrato social queda redactada de la siguiente manera quinta: el capital social se fija en la suma de pesos quinientos mil (\$500000) divididos en cincuenta mil (50000) cuotas de pesos diez (\$10) cada una ,suscripta por los socios de la siguiente manera:

la señora Andrea Agraso la cantidad de diez mil quinientas (29500) de pesos diez (\$ 10) cada una o sea la suma de pesos ciento cinco mil (\$295000), totalmente suscriptas e integradas, el señor Sbrizzi Amadeo Carlos la cantidad de veinte mil quinientas cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) cada una o sea la suma de pesos quince mil (\$ 205 000), totalmente suscriptas e integradas.-se adjuntan sellados de ley se adjunta Declaración jurada de los Socios con relación a personas Políticamente expuestas e Informe Concursal publicación y deposito de ley. Se ratifican en un todo las cláusulas del contrato Social no modificadas por el presente y en prueba de conformidad se firman tres ejemplares a un solo efecto en el lugar y día de la fecha.

\$ 140 495918 Mar. 21

BACCIFAVA HERMANOS S.R.L.

NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADORES

En cumplimiento de la Ley de General de Sociedades 19.550, se hace saber que el 16 de marzo de 2017, y anexo del 10 de marzo de 2023, en "BACCIFAVA HERMANOS" S.R.L., quedan designadas como liquidadoras sociales las Sras. Patricia Gabriela Baccifava, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 17.913.758, CUIT N° 27-17913758-0, nacida el 17 de febrero de 1967, estado civil casado en primeras nupcias con Mario Hugo Maidana, de profesión docente, domiciliada en calle Ocampo N° 1058, Piso 7º, Dpto. B, de la ciudad de Cañada de Gómez; y Susana Beatriz Baccifava, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 13.392.200, CUIT N° 27-13392200-0, nacida el 15 de octubre de 1957, estado civil casada en primeras nupcias con Miguel Eugenio Ruchelli, de profesión jubilada, domiciliada en calle Jorge Newbery N° 524, de la ciudad de Cañada de

Gómez, quienes tendrán a su cargo todas las tareas inherentes y el uso de la firma social en forma conjunta.

\$ 50 495776 Mar. 21

CAMPOMAYOR S.R.L.

CONTRATO

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Registro Público de Venado Tuerto Dra. María Celeste Rosso, Secretaria - Dra. M. Julia Petracco en autos caratulados: Campomayor S.R.L. s/Contrato Social (Expte. 80/2023) según decreto de fecha 14-03-2023 se ordena la siguiente publicación de Edictos: FECHA CONTRATO; 14 (Catorce) de Febrero del Año 2.023,

Socios: PABLO CARLOS SALGUEIRO, de nacionalidad argentino, nacido el día 07 de Octubre de 1.981, DNI N° 28.859.958, apellido materno Origlia, de profesión Comerciante, CUIT 20-28859958-1, estado civil soltero, domiciliado en Calle Libertad N° 266 de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe y LUZ MARIA SOFIA GALVAN, de nacionalidad argentina, nacida el día 26 de Junio de 1.989, DNI N° 33.922.982, apellido materno Ricci, de profesión Comerciante, CUIT 27-33922982-7, estado civil soltera, domiciliada en Calle Libertad N° 266 - PB - de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe.

Denominación: La Sociedad girará bajo la denominación de Campomayor S.R.L..

Domicilio: La Sociedad tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero.

Duración: El término de duración se fija en 50 (Cincuenta) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público.

Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: SERVICIOS: Tratamientos de belleza, centro de estética, tratamientos corporales y faciales no invasivos, spa, terapias antiestress y holísticas, pilates, servicios de relax, tratamientos cosmetólogos y asesoramiento de imagen.

COMERCIALES

a) Compra-venta de cremas de uso corporal, productos de belleza y/o estética; productos de tocador, cosmetólogos y perfumes.

b) Compra y venta de prendas de vestir e informal para damas y caballeros, artículos de marroquinería, calzados, y accesorios para la vestimenta. A tales efectos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las Leyes o por este Contrato.

Capital: El Capital Social se fija en la suma de \$ 800.000. -(Pesos Ochocientos mil) divididos en 80.000 (Ochenta mil) cuotas de \$ 10.- (Pesos Diez) valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera : PABLO CARLOS SALGUEIRO suscribe 40.000 (Cuarenta mil) cuotas de \$ 10.- (Pesos diez) valor nominal cada una, representativas de un Capital Social de \$ 400.000.-(Pesos Cuatrocientos mil) y LUZ MARIA SOFIA GALVAN suscribe 40.000.- (Cuarenta mil) cuotas de \$ 10.- (Pesos diez) valor nominal cada una , representativas de un Capital Social de \$ 400.000.-(Pesos Cuatrocientos mil .- Los socios integran en este acto el 25 % del capital en efectivo y el 75 % restante también en efectivo dentro de un plazo de 2 (dos) años a partir de la fecha del presente contrato.

Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "Socio-Gerente" o "Gerente", según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual e indistinta de cualesquiera de ellos.

Balance: La Sociedad cerrará su ejercicio el 31 de AGOSTO de cada año.

Fiscalización. A cargo de todos los socios.

Fijación sede social: Se fija la Sede Social en Calle Libertad N° 266 de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe.

Designación Gerente: Se Designa como Socio- Gerente al Señor PABLO CARLOS SALGUEIRO, DNI N° 28.859.958 - CUIT 20-28858958-1 quien actuará de acuerdo a lo estipulado en la Cláusula Sexta del Contrato Social. Venado Tuerto ,15 de marzo de 2023.

\$ 220 495802 Mar. 21

CONVENCER S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

A los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio se publica por el término de Ley la composición del Directorio de CONVENCER S.A., designados por la Asamblea de fecha 14/01/2022, por el término de dos (2) ejercicios: PRESIDENTE: IVAN ZUPANOVICH - VICEPRESIDENTE: JOSE LUIS PIAZZA - DIRECTORES TITULARES: - WALTER DAVID LURASCHI - VICTOR AMBROGI - GUSTAVO ALBERTO AUGUADRA - RAUL RICARDO GONZALEZ - ARIEL NORBERTO MARCHETTI - JOSE LUIS CAROTTI - DIRECTORES SUPLENTE: JORGE ALBERTO D'ANGELO - JAVIER GUSTAVO CONSORTI - RICARDO ARTURO MILANESI - MARICEL LUJAN LOPEZ.

Los Síndicos designados por dos (2) ejercicios son SINDICO TITULAR: Dr. C.P.N. ROBERTO SEBASTIAN QUATROCCHI y SINDICO SUPLENTE: Dr. C.P.N MIGUEL ANGEL MARTIN.

\$ 50 495861 Mar. 21

CST-TERRA S.A.

MODIFICACION DE ESTATUTO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550, se hace saber el Nombramiento del Directorio de 'CST-TERRA SA' según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 52 del 11 de julio del 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD: JOSÉ LUIS BRUN - D.N.I.: 6.071.502

DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE DE LA SOCIEDAD: LUCAS IGNACIO BRUN PEÑA - D.N.I: 24.675.822

DIRECTOR SUPLENTE DE LA SOCIEDAD: STELLA MARIS PEÑA- D.N.I: 6.210.867

Se hace saber también el cambio de domicilio de 'CST-TERRA SA' según Acta de Directorio N° 164 del 11 del mes de julio del 2022, a la calle ALBERTO J. PAZ 1065 BIS, instalaciones de Fisherton Open Mall, oficina 8; planta baja de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 50 495898 Mar. 21

CREDITO PLUS S.A.

MODIFICACION DE ESTATUTO

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Rafaela conforme al expediente 100/2023 N°, CUIJ 21-05395559-9, se publica lo siguiente. La sociedad CREDITO PLUS S.A. mediante Asamblea General Ordinaria N°17 de fecha 26/10/2022 procedió a elegir a los integrantes de su directorio, conforme plazo de duración previsto estatutariamente, designando a las siguientes personas para su conformación: PRESIDENTE: Miriam Giuliani Varetto, DNI 20.667.327 (CUIT 27-20667327-9), apellido materno Varetto nacido el 7/07/1969, de estado civil casada, domiciliada en calle Alem 454 de la localidad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe. DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Giuliani Varetto, DNI 22.054.734 (CUIT 20-22054734-6), apellido materno Varetto, nacido el 23/05/1971, de estado civil casado, domiciliado en Angela de la Casa 584 de la localidad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe. También, mediante Asamblea General Ordinaria N°18 de fecha 12/01/2023 procedió a cambiar el domicilio legal de la sociedad, por tanto se fija el nuevo domicilio legal de la sociedad en calle General Paz N° 704 de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe. El presente deberá publicarse por un día en el BOLETÍN OFICIAL (Art. 10 Inc. "a", ley 19.550).

Rafalea 14/03/2023, Julia Fascendini, secretaria.

\$ 80 495846 Mar. 21

CUIDO S.A.S.

ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público se ha ordenado la siguiente publicación:

Denominación: CUIDO S.A.S

Fecha de Constitución: Instrumento privado de fecha 04/01/2023

Domicilio: Se establece la sede social en Santa Fe 1261, piso 1 oficina 101 B, de la ciudad de Rosario, Santa Fe.

Socios: ANDRES ULISES LANARO, de nacionalidad Argentina, soltero, D.N.I. 32.175.834, CUIT 20-32175834-8, nacido el 17 de Enero de 1988, con domicilio en calle Jujuy 3125 - 4 de Rosario, Santa Fe.; y la señora ROCIO CLARA RANDISI GONZALEZ, de nacionalidad Argentina, soltera, D.N.I 34.083.236, CUIT 27-34083236-7, nacida el 6 de Septiembre de 1988, con domicilio en calle Coulin 1715 de Rosario, Santa Fe.

Capital: El capital social es de ciento cincuenta mil (\$150.000.-), representado por ciento cincuenta mil acciones de Un (1) peso, valor nominal cada una.

Administración y representación:

Director titular: ANDRES ULISES LANARO, de nacionalidad argentina, soltero, D.N.I. 32.175.834,

Director suplente: ROCIO CLARA RANDISI GONZALEZ, de nacionalidad argentina, soltera, DNI:34.083.236

Representante: ANDRES ULISES LANARO, de nacionalidad argentina, soltero, D.N.I. 32.175.834

Fiscalización: A cargo de todos los socios.

Objeto: La sociedad tiene como objeto:1) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) La explotación de servicio de Asistencia e Internación Médica Domiciliaria y Rehabilitación, en especial Rehabilitación Neuro Fisiátrica, la misma se realiza a través de Atención ambulatoria de pacientes en todas las especialidades médicas, en forma particular o con cobertura médica/ obra social y/o por suscripción o abono mensual, como así también todo tipo de sistemas y medios de diagnóstico. B) Contratación de servicios de prestadores de la salud, Médicos Clínicos y/o diferentes especialidades, Fisioterapeutas, Enfermeros, etc.- C) Compra venta, distribución y consignación de mercaderías, bienes, materiales y elementos en general y en particular relacionados con la medicina. d) Servicio de tratamientos integrales interdisciplinarios para niños, adolescentes y adultos. La interdisciplinariedad comprende tratamientos en las áreas de psicología, psicopedagogía, fonoaudiología, terapia ocupacional, kinesiología, psiquiatría, neurología y fisiatría.; e) Servicio de acompañamiento terapéutico; f) Servicio de cuidado de personas; g) Servicio de tratamiento de salud mental, encontrándose incluido servicio de psicología y psiquiatría. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y contratos relacionados con aquel, sea con otras personas de existencia ideal o física. A tal fin la sociedad tiene plena

capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Duración: Cincuenta (50) años desde su inscripción en el Registro Público.

Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 150 495966 Mar. 21

DIAGNOSTICO POR IMAGENES SAN MARTIN

SOCIEDAD ANONIMA

MODIFICACION DE CONTRATO

Por estar, dispuesto en los autos DIAGNOSTICO POR IMAGENES SAN MARTIN SOCIEDAD ANONIMA s/ Modificacion Al Contrato Social; CUIJ Nº 21-05210344-1, Expte. Nº 123, año 2023, que se tramitan ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber: Que por decisión de los socios en Asamblea Extraordinaria de fecha, 15/10/2019 y su ratificación en fecha 25/3/2022, han resuelto la modificación de los artículo 1º, 3º, 5º, 6º, 9º, 10º, y 11º, del estatuto social. quedando redactados de la siguiente manera:

Artículo 1º: La sociedad se denomina "DIAGNOSTICO POR IMÁGENES SAN MARTIN SOCIEDAD ANÓNIMA"y tiene su domicilio legal en la ciudad de San Jorge, dpto. San Martín provincia de Santa Fe, pudiendo la misma establecer sucursales, agencias, representaciones y/o filiales, en cualquier punto del país o en el extranjero, según lo resuelva el Directorio, y constituir domicilios especiales en su caso.

Artículo 3º: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de; A) la exportación, desarrollo y realización del diagnóstico por médico por imágenes en todas sus áreas y todo otro método de diagnóstico por imágenes que la ciencia y técnica ponga a disposición de la medicina. Las tareas que impliquen servicios médicos serán prestados por profesionales matriculados debida mente habilitados. B) compra, venta, distribución, transporte, importación, y exportación de instrumental, tecnología y aparatología técnico científico en general, y médico en particular.

ARTICULO 5º: Acciones. Las acciones son nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijarse una participación adicional en las ganancias.

ARTICULO 6º: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, según se determine al suscribir el capital inicial o en oportunidad de resolver la asamblea en aumento. Las acciones preferidas podrán emitirse con o sin derecho a voto

ARTICULO 9º: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) Directores Titulares, quienes durarán en sus Funciones TRES (3) EJERCICIOS, pudiendo ser reelectos. La Asamblea debe designar Suplentes en igual o menor número que los Titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un

Vicepresidente, en caso de ser más de uno, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, teniendo el Presidente doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio.

ARTICULO 10º: Los Directores prestarán como garantía la suma de Cincuenta mil pesos (\$50.000) cada uno de ellos, en dinero en efectivo, títulos públicos, acciones de otra sociedad o moneda extranjera, tomándose para la moneda extranjera la cotización del banco de la Nación Argentina tipo comprador de la fecha de depósito; al momento de asumir funciones, que será depositada en la caja de la sociedad o cuenta bancaria especialmente habilitada al efecto, haciéndoles reintegradas, dicha suma, una vez finalizada la gestión y aprobada por la Asamblea de accionistas.

ARTICULO 11º: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, incluso aquellos para los cuales la Ley requiere poderes especiales, conforme al art. 375 del Cód. Civil y Comercial.- Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos: operar con toda clase de instituciones de crédito oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie

representaciones, dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas, poderes judiciales- inclusive para querellar criminalmente- o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente, siempre que sean designados para tales cargos, o a quienes lo reemplacen estatutariamente, con uso de la firma social en forma individual o indistinta cualesquiera de ellos, o al único titular a cargo de la presidencia o quien lo reemplazare estatutariamente. Los restantes directores que pudieran ser designados sin cargo de presidente o vicepresidente solo podrán hacer uso de la firma social en forma conjunta de a dos cualesquiera de ellos, para la realización de trámite administración de reparticiones públicas o privadas, nacionales o provinciales y/o municipales como así también ejercer la representación en cualquier cuestión judicial. Santa Fe 13 de marzo de 2023. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 200 495973 Mar. 21

DALLA-CROCCE HIERRO SAS

ESTATUTO

A efectos del art. 10 de la Ley 19.550 se hace saber que por instrumento de constitución de fecha 26 de Mayo de 2022 se ha resuelto constituir una sociedad por acciones simplificada que girará bajo la denominación de "DALLA-CROCCE HIERRO" S.A.S, cuya socia es la Sra. ELIANA CINTIA DALIA CROCE, DNI N° 30.986.036, con domicilio en Av. Logaritmo 5743 de Ibarlucea, Dpto Rosario, Santa Fe. Su plazo de duración es de Noventa y Nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) Explotación y/o provisión de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, parrilla, bar, cervecería, venta de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas para llevar, servicio de entrega a domicilio, confitería, pastelería, y elaboración de toda clase de comidas. b) organización y prestación de servicios gastronómicos integrales (catering) para toda clase de eventos y acontecimientos, c) alquiler de vajilla, d) servicio de decoración de eventos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El capital social es de CIENTO MIL PESOS (\$100.000), representado por 100.000 acciones de Un (1) peso, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de los socios conforme artículo 44 Ley 27.349. La administración estará a cargo de una persona humana, socia o no, debiendo ser designado junto con esta un administrador suplente para el caso de vacancia, ausencia o indisposición del administrador titular. La representación estará a cargo de la persona humana designada como administradora, salvo disposición en contrario, la que podrá sumar otro u otros representantes, pero no quitarle la representación al administrador. Duran en el cargo hasta que se designen sus reemplazantes. Cuando la representación fuera ejercida de forma separada a la administración o por mas de una persona, la representación será ejercida por todas ellas de forma indistinta. Cuando la designación sea número par y la votación sea empatada el administrador o tendrá doble voto a los fines de desempate. Se hace saber que por unanimidad se ha designado a Sra. ELIANA CINTIA DALIA CROCE, DNI N° 30.986.036, con domicilio en Av. Logaritmo 5743 de Ibarlucea, Dpto Rosario, Santa Fe. Como administradora titular y a PABLO FERNANDO HIERRO, argentino, divorciado, DNI N° 21.575.930, nacido en fecha 19/04/1970 como administrador suplente, quienes aceptaron expresamente el cargo para el que fueron designados y fijaron domicilio especial en Bv. Rondeau 2301, Rosario, Santa Fe. De acuerdo a lo establecido por el art. 284 último párrafo de la ley 19.550, se ha prescindido de la sindicatura, pudiendo los socios ejercer el contralor que prevé el art. 55 de la misma ley. El ejercicio económico de la sociedad cierra el día 31 de julio de cada año. En relación a la sede social, la misma ha sido fijada en calle Bv. Rondeau 2301 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 110 495830 Mar. 21

DOT ZERO S.A.S.

ESTATUTO

Constitución: Instrumento constitutivo con fecha 16/01/2023, acta n° 46, folio 46. Acta de reunión de accionistas extraordinaria con fecha 14/02/2023, acta n° 185, folio n° 185. Socios: Carlos Domingo Enzo Barrenechea, DNI N2 13.077.553, CUIT N° 2013077553-6, de nacionalidad argentina, nacido el 17/05/1957, sexo: masculino, profesión: Contador Público, estado civil: divorciado, con domicilio en la calle Av. Arturo Illia 1515 bis Lote 492, Funes, Rosario, Santa Fe, Argentina; el Señor Martin Welier, DNI N° 23.674.691, CUIT N° 20-23674691-8, de nacionalidad argentina, nacido el 09/03/1974, sexo: masculino, profesión: Contador Público, estado civil: casado, con domicilio en la calle Sarmiento 256 Piso 15 Dpto. 1, Rosario, Santa Fe, Argentina; la señora María Emilia Agnoli, DNI N° 5.812.644, CUIT N° 27-05812644-1, de

nacionalidad argentina, nacida el 05/07/1948, sexo femenino, profesión: Comerciante, estado civil: viuda, con domicilio en Pasaje Caldas 561, Rosario, Santa Fe, Argentina; la señorita Florencia Denise Tenenbaum DNI Nº 37.450.514, CUIT Nº 27-37450514-4, de nacionalidad argentina, nacida el 14/08/1993, sexo: femenino, profesión: Licenciada en Ciencias de la Comunicación, estado civil: Soltera, con domicilio en la calle Mendoza 123 Piso 7 Dpto. A, Rosario, Santa Fe, Argentina. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) venta al por mayor de artículos de bazar y menaje excepto vidrio; (b) venta al por menor de artículos de bazar y menaje; (c) venta al por menor de artículos de marroquinería, paraguas y similares; (d) venta al por mayor de artículos de marroquinería, paraguas y similares. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Capital: \$ 200.000. Valor nominal: \$ 1. Composición: Carlos Domingo Enzo Barrenechea suscribe la cantidad de 56.000 (cincuenta y seis mil) acciones ordinarias escriturales, de \$1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Martin Weller suscribe la cantidad de 56.000 (cincuenta y seis mil) acciones ordinarias escriturales, de \$1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. María Emilia Agnoli suscribe la cantidad de 56.000 (cincuenta y seis mil) acciones ordinarias escriturales, de \$1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Florencia Denise Tenenbaum suscribe la cantidad de 32.000 (treinta y dos mil) acciones ordinarias escriturales, de \$1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social se integra en un veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo, debiendo integrarse el saldo pendiente del capital social dentro del plazo máximo legal de dos (2) años. Administración: La administración y representación de la sociedad está a cargo de una o más personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros.

Ejercicio Social. El ejercicio social cierra el día 30 de Junio de cada año. La administración de la sociedad tiene a su cargo la representación de la misma. Designar Administrador titular a: Martín Weller, DNI Nº 23.674.691 CUIT Nº 20-23674691-8 de nacionalidad Argentina, nacido el 09/03/1974, sexo: masculino, profesión: Contador Público, con domicilio real en la calle Sarmiento 256 Piso 15 Dpto. 1, Rosario, Santa Fe, Argentina, quien acepta el cargo que le ha sido conferido. Administrador suplente a: Florencia Denise Tenenbaum, DNI Nº 37.450.514, CUIT Nº 27-37450514-4 de nacionalidad argentina, nacido el 14/08/1993, sexo: femenino, profesión: Licenciada en Ciencias de la Comunicación, soltera, con domicilio real en la calle Mendoza 123 Piso 7 Dpto. A, Rosario, Santa Fe, Argentina, quien acepta el cargo que le ha sido conferido. La representación legal de la sociedad será ejercida por el/los administradores designados. Sede social. Establecer la sede social en la calle Avenida Central Argentino 180, Piso 03, Dpto: 02, Rosario, Santa Fe, Argentina.

\$ 200 495787 Mar. 21

DOS ESQUINAS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

A los fines legales pertinentes se hace saber que por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 03 de Marzo del 2023 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Susana Andrea Alvarez, D.N.I. Nº 17.228.981 - CUIT Nº 27-17228981-4; Vicepresidente: María Teresa del Carmen Bilbao, D.N.I. Nº 10.410.641 - CUIT Nº 27-10410641-8; Director Suplente: Adrián Oscar Dri, D.N.I. Nº 14.180.511 - CUIT Nº 20-14180511-9, cuyos mandatos vencerán con la asamblea que se reunirá para tratar el balance por el Ejercicio Nº 18, que finalizará el 1 Diciembre de 2025. Además se fijó el domicilio especial para los señores directores, en la calle Córdoba 1437, Piso 5, Oficina 5, de la ciudad Rosario.

\$ 50 495798 Mar. 21

DROGUERIA DEL CENTRO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que por instrumento de fecha 10 de noviembre de 2022, se ha procedido a designar un nuevo Directorio, quedando integrado el mismo de la siguiente manera: Presidente: Jorge Woscoff, D.N.I. N° 6.304.845, CUIT N° 20-06304845-4, argentino, comerciante, nacido el 8 de enero de 1948, casado en primeras nupcias con Viviana Rosa María Fadul, con domicilio en calle 9 de Julio N° 4550 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; Vicepresidenta: Viviana Rosa María Fadul, D.N.I. 4.844.399, CUIT N° 27-04844399-6, argentina, comerciante, nacida el 10 de febrero de 1944, casada en primeras nupcias con Jorge Woscoff, con domicilio en calle 9 de Julio N° 4550 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe y Directora Suplente: Vanina Gisela Woscoff, D.N.I. N° 25.519.169, CUIT 27-25519169-7, argentina, comerciante, nacida el 24 de septiembre de 1976, soltera, con domicilio en calle 1° de mayo N° 4623 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Todos los mencionados aceptan el cargo para los que fueron designados, fijando asimismo, de acuerdo con lo prescripto en el art. 256, último párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones, el siguiente domicilio especial para todos los directores: calle Montevideo N° 2062 oficina N° 601 de la ciudad de Rosario. Provincia de Santa Fe.-

Por resolución unánime de los accionistas, se ha procedido a cambiar el domicilio de la sede social, quedando constituido el domicilio social en calle Montevideo N° 2062 oficina N° 601 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 60 495877 Mar. 21

EMPREDIMIENTOS P.H S.A

ESTATUTO

Fecha del estatut 26/12/2022

Socios fundadores PERAZZIO, EZEQUIEL, DNI 35.894.505, CUIT 20-35894505-0, de apellido materno Fassi, nacido el 20/05/1991, de estado civil casado, de profesión comerciante, domiciliado en Maipú 534 Piso 7 A de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, argentino; PERAZZIO, FABRIZIO, DNI 33.198.773, CUIT 2033198773-6, de apellido materno Fassi, nacido el 18/08/1957, de estado civil casado, de profesión comerciante, domiciliado en Maipú 534 Piso 7 A de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, argentino, representado en este acto por Sandra Adela Fassi, DNI 14.893.936 según poder otorgado por escritura 108 ante la escribana Sabina Alustiza y FASSI, SANDRA ADELA, DNI 14.893.936, CUIT 27-14893936-0, de apellido materno Abad, nacida el 16/01/1962, de estado civil casada, de profesión comerciante, domiciliada en Avenida Fuerza Aérea 3102 lote 23 de la ciudad de Funes provincia de Santa Fe argentino,

Denominación: EMPREDIMIENTOS P.H S.A

Domicilio Social: Avenida Fuerza Aérea 3102 de la localidad de Funes, provincia de Santa Fe.

Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el exterior, importar y/o exportar para la realización de las siguientes actividades:

Explotación de establecimientos rurales, ganaderos y agrícolas en inmuebles de propiedad de la sociedad o de terceras personas. Siembra, fertilización, fumigación, recolección de cosechas para el mercado, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero así como la compra, venta, distribución de todas las materias primas y frutos derivados de la explotación agrícola y ganadera.

Compra, venta, arrendamiento y/o sublocación de establecimientos rurales y/o urbanos con bienes propios. Fabricación, comercialización de alimentos balanceados para animales de establecimientos ganaderos y lo tambos.

Plazo: Su duración es de 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.

Capital: El capital social es de un millón de pesos (\$ 1.000.000,00) representado por mil (1.000) acciones de mil (1.000) pesos valor nominal cada una y con derecho a cinco (5) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19550.

Administración y Representación Legal: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes durarán en sus funciones 3 ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente -en caso de pluralidad de miembros-; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes.

La Asamblea fija la remuneración del directorio.

PRESIDENTE: PERAZZIO EZEQUIEL DNI N° 35.894.505 CUIT 20-35894505-9 Director Suplente: PERAZZIO FABRIZIO DNI 33.198.773 CUIT 20-33198773-6 Fecha de Cierre de Ejercicio: El ejercicio social cierra el 30 de Noviembre de cada año.

\$ 120 495805 Mar. 21

ESTABLECIMIENTO DON ALFREDO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES.

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Rafaela se ha ordenado la siguiente publicación en expte. 104/2023 ESTABLECIMIENTO DON ALFREDO S.A. s/ Designación de autoridades, según acta de Asamblea general ordinaria N° 29 de fecha 20 de octubre de 2022

Presidente: DEMARCHI, NESTOR ALFREDO - D.N.I. 8379329 Director Suplente: CERINO, MARIA DE LURDES - D.N.I 13661085

Lo que se publica a los efectos de ley. Rafaela 15 de marzo de 2023. Julia Fascendini, secretaria.

\$ 45 495882 Mar. 21

EURO S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORES

Se hace saber que la Sociedad "EURO S.A.", que gira con domicilio en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, con Estatutos inscriptos en el Registro Público de Comercio de Rosario en fecha 11 de noviembre de 1999, al T° 80 F° 9545 N° 477, por resolución adoptada por sus accionistas en Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de Febrero de 2023 en forma unánime, han acordado la designación del Directorio de "EURO S.A.", de acuerdo al siguiente detalle:

Designación de Directorio: PRESIDENTE: señor Juan Pablo Jarvis, D.N.I. N° 30.556.975; DIRECTOR SUPLENTE: señor Tomas Martín Jarvis, D.N.I. N° 34.705.426.

Quienes constituyen domicilio especial en Bv. San Diego 1948 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez.

\$ 50 495936 Mar. 21

FAIN HECTOR E., GUSTAVO RICARDO Y

SERGIO DANIEL S.A.

.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Rafaela se ha ordenado la siguiente publicación en expte 821/2022-FAIN HECTOR E., GUSTAVO RICARDO Y SERGIO DANIEL S.A. s/ Designación De Autoridades, según acta de Asamblea N° 13 del 23 de abril de 2020

Presidente: FAIN, GUSTAVO RICARDO - DNI 12348274

Vicepresidente: FAIN, SERGIO DANIEL - DNI 17977444

Director Suplente: FAIN, HECTOR EDGARDO - DNI.1 3510472

Sindico: VALVERDE, CARLOS GREGORIO - DNI 8618277

Lo que se publica a los efectos de ley. Rafaela 09 de marzo de 2023. Julia fascendini, secretaria.

\$ 45 495881 Mar. 21

FABRIMAC S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Roberto Angel Pedriel, argentino, mayor de edad, divorciado, DNI N° 11.100.431, domiciliado en Beron de Astrada N° 591 de Rosario, de profesión industrial; y el señor DANIEL CARLOS PEDRIEL, argentino, mayor de edad, casado, DNI N° 11.573.210, domiciliado en Gaboto N° 539 de Maciel, de profesión industrial; ambos en su carácter de únicos socios en la sociedad que gira en plaza bajo la denominación FABRIMAC S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario, en "Contratos" al tomo 164, folio 5857, número 364, con fecha 13 de Marzo de 2013. Con instrumento de fecha 27 de Febrero de 2023 han decidido prorrogar la vigencia de la sociedad hasta el 13 de Marzo de 2033.

\$ 50 495833 Mar. 21

GENHNELLI SA

DESIGNACION DE AUTORIDADES

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N°20

FECHA 02/12/2022 POR LA CUAL SE DESIGNARON LOS INTEGRANTES

ACTA DE DIRECTORIO N° 30 DE FECHA 06/12/2022 POR LA CUAL SE DISTRIBUYERON LOS CARGOS.

NUEVO DIRECTORIO APROBADO

Presidente: Edgardo Máximo Geminelli. DNI 13.240.753. CUIT 20-13240753-4 Domicilio

Especial art 256 en calle Eva Perón 1350 de la ciudad de Pérez, provincia de Santa Fe Vicepresidenta: Yamila Ayelén Geminelli, DNI 32.779.960 CUIT 27-32779960-1 Domicilio Especial art 256 en calle Eva Perón 1350 de la ciudad de Pérez, provincia de Santa Fe

Director Titular: Máximo Nicolás Geminelli DNI 34.820.926 CUIT 20-34820926-5 Domicilio Especial art 256 calle Eva Perón 1350 de la ciudad de Pérez, provincia de Santa Fe

Directora Suplente: Ornella Ailén Geminelli DNI 41.489.383 CUIT 27-41489383-5 Domicilio Especial art 256 calle Eva Perón 1350 de la ciudad de Pérez, provincia de Santa Fe.

\$ 60 495804 Mar. 21

FIDETERRA S.A.

MODIFICACION DE ESTATUTO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550, se hace saber el Nombramiento del Directorio de "FIDETERRA SA" según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 14 del 30 de mayo del 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD: ESTEBAN PARMIGIANI - D.N.I.:22.889.963

DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE DE LA SOCIEDAD: RENATA JOSEFINA ZOTTO - D.N.I.:27.515.669

Se hace saber también el cambio de domicilio de "FIDETERRA SA" según Acta de Directorio N° 46 del 08 del mes de junio del 2022, a la calle ALBERTO J. PAZ 1065 BIS, instalaciones de Fisherton Open Mall, oficina 8; planta baja de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 50 495897 Mar. 21

GAOTH S.A.S.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Señor Juez a cargo del Registro Público de la ciudad de Rosario se ha ordenado la publicación del siguiente edicto por un día:

Acta de Reunión de socios de fecha 13 de Septiembre del año 2022, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Se acepta la renuncia del Sr, Eduardo Crema a sus funciones de Director Suplente.

Se decide designar como nuevo Director Suplente al Sr. Walter Rubén Lyn, DNI 18.534.089, CUIT 23-18534089-9, de nacionalidad Argentino, nacido el 02/11/1967, empleado, casado, domiciliado en calle Avellaneda 780 de Rojas, provincia de Buenos Aires.

\$ 50 495894 Mar. 21

GREENBOX S.A.S.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en autos Greenbox S.A.S. s/Constitución, que tramita ante el Registro Público de esta ciudad de Venado Tuerto, se hace saber lo siguiente:

1) Datos personales socios: Ponce Waldemar Ariel, Argentino, DNI Nº 20.142.254, CUIT Nº 20-20142254-0; domiciliado en calle Dorrego Nº 2160 de la Ciudad de Firmat, Dpto. General López, Pcia. Santa Fe; Alfano Oscar Abel, argentino, DNI 13.320.021, CUIT Nº 20-13320021-6, domiciliado en calle 25 de Mayo 536 de la Ciudad de Firmat, Dpto. General López, Pcia. Santa Fe; Alfano Natalio Sebastián, argentino, DNI Nº 24.048.196, CUIT Nº 20-24048196-1 domiciliado en calle Berutti 1492 de la Ciudad de Firmat, Dpto. General López, Pcia. Santa Fe y Girotti Dario Edmundo, argentino DNI Nº 14.105.178, CUIT Nº 20-14105178-5, domiciliado en calle Güemes 2134 de la Ciudad de Firmat, Dpto. General López, Pcia. Santa Fe.

2) Fecha acta constitutiva: 19/05/2022.

3) Denominación social: Greenbox S.A.S.

4) Domicilio y sede social: calle Buenos Aires Nº 948 de la Localidad de Firmat, Departamento General López, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto social: Tiene por objeto principal la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país, de las siguientes actividades: La creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, explotación y comercialización del sistema GreenBox de módulos habitacionales y su franquicia. Asimismo podrán efectuar la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: Desarrollos de tecnologías investigación e innovación en construcción y software hoteleras y turísticas. Importación o exportación del sistema de construcción Greenbox de módulos habitacionales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

6) Plazo de duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.

7) Capital social: El capital social es de cien mil pesos (\$ 100.000) representado por igual cantidad (100.000) de acciones ordinarias de un (1) pesos, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de los socios conforme artículo 44 Ley 27.349. El accionista Ponce Waldemar Ariel, suscribe 70.000 acciones de \$ 1, de valor nominal cada una, e integra su suscripción en efectivo y en este acto la suma de \$ 70.000. El accionista Alfano Oscar Abel, suscribe 10.000 acciones de \$ 1, de valor nominal cada una, e integra su suscripción en efectivo y en este acto la suma de \$ 10.000. El accionista Alfano Natalio Sebastián, suscribe 10.000 acciones de \$ 1, de valor nominal cada una, e integra su suscripción en efectivo y en este acto la suma de \$ 10.000. El accionista Girotti Dario Edmundo, suscribe 10.000 acciones de \$ 1,- de valor nominal cada una, e integra su suscripción en efectivo y en este acto la suma de \$ 10.000.

8) Administración y representación legal: La administración estará a cargo de una a tres personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación. La representación estará a cargo de una persona humana designada como representante por el órgano de gobierno y en caso de que sea plural la administración podrá designarse vicerepresentante quien reemplazará en caso de ausencia o impedimento del representante. Se deberá designar por lo menos, un administrador suplente mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización. Duran en el cargo hasta que se designen sus reemplazantes. Cuando la designación fuere menor de tres, la representación será ejercida por ambos en forma indistinta. Cuando la designación sea número par y la votación sea empatada el representante tendrá doble voto a los fines de desempate.

Se fija el número de Administradores en la cantidad de (3) tres Titulares y (1) un Suplente, habiéndose designado para los cargos las siguientes personas; a saber: Administrador Titular: Ponce Waldemar Ariel, DNI Nº 20.142.254, CUIT Nº 20-20142254-0, Girotti Dario Edmundo, DNI Nº 14.105.178, CUIT Nº 20-14105178-5, Alfano Natalio Sebastián, DNI Nº 24.048.196 CUIT Nº 20-24048196-1, Administrador Suplente: Alfano Oscar Abel DNI Nº 13.320.021, CUIT Nº 20-13320021-6.

Se fija el número de Representantes en la cantidad de (1) uno y (1) un Vicerepresentante, habiéndose designado para los cargos las siguientes personas; a saber: Representante: Ponce Waldemar Ariel, DNI Nº 20.142.254, CUIT Nº 20-20142254-0, Vicerepresentante: Girotti Dario Edmundo, DNI Nº 14.105.178, CUIT Nº 20-14105178-5.

9) Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura, sin perjuicio de la fiscalización que poseen los accionistas conforme el del art. 55 LGS.

10) Fecha de cierre del ejercicio: el 31 de Diciembre de cada año

\$ 240 495853 Mar. 21

HILO CONTENIDO S.A.S.

ESTATUTO

Se hace saber que por Expediente denominado HILO CONTENIDOS S.A.S. s/Constitución de sociedad; CUIJ N° 21-05209549-9 por ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe, se encuentra en trámite la inscripción de instrumento de fecha 04 de agosto de 2022 mediante el cual se constituye la Sociedad por Acciones Simplificada Hilo Contenidos S.A.S., siendo las partes integrantes de su contrato social de acuerdo a lo formado en Ley 27.349, los siguientes: Viviana Guadalupe Quiroga, DNI N° 27.148.110, CUIT N° 27-27148110-7, casada, y Fabián Yoverno, DNI N° 26.789.218, CUIT N° 20-26789218-, casado, ambos domiciliados en calle San Gerónimo 1986 piso 2 dpto. A de la ciudad de Santa Fe; Denominación: Hilo Contenidos S.A.S.; Domicilio: La sociedad establece su domicilio social y legal en calle San Gerónimo N° 1986 Piso 2 Dpto. A de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; Plazo de Duración: La duración de la sociedad será de treinta (30) años a partir de la inscripción en el Registro Público; Designación de su Objeto: Tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a. Prestar servicios en materia de capacitaciones, cursos, workshops y webinars. b. Prestar servicios de Streaming y transmisiones vía plataformas y redes sociales. c. Prestar servicios de administración, gestión y presencia en redes sociales. d. Prestar servicios de producción fotográfica, marketing digital, diseño de material publicitario, publicidad, marketing y promoción, comunicaciones digitales, preparación y presentación de producciones audiovisuales con fines publicitarios y campañas de difusión. e. Prestar servicios en materia de capacitaciones d formaciones profesionales y especializadas, cursos y talleres, jornadas y seminarios, con propuestas formales y no formales; en ámbitos privados y/o públicos, de manera presencial, semipresencial y/o a distancia modalidad online, bajo soportes digitales. f. Desarrollo de software y sistemas para ser aplicados a modelos de negocios de plataforma y/o digitales, trabajo a distancia. Desarrollo de plataformas de capacitaciones formales y no formales. g. Importación, exportación, representación y cualquier otra forma de negociación comercial de los servicios indicados en el punto anterior, software o hardware. h. Asesoramiento en la implementación de tecnologías y herramientas necesarias para el desarrollo de negocios, análisis de mercado, estudios de opinión pública, audiencia. i. Recurrir al sistema de franchising y/o licencia de marca. j. Celebrar convenios con instituciones, públicas o privadas con el propósito de ofrecer los servicios mencionados con anterioridad. Podrá además realizar cualquier actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. Capital Social: El capital social es de pesos noventa y seis mil (\$ 96.000), representado por noventa y seis mil acciones de Un (1) pesos, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de los socios conforme artículo 44 Ley 27.349; Administración: La administración estará a cargo de una a tres personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación. La representación estará a cargo de una persona humana designada como representante por el órgano de gobierno y en caso de que sea plural la administración podrá designarse vicerrepresentante quién reemplazará en caso de ausencia o impedimento del representante. Se deberá designar por lo menos, un administrador suplente mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización. Duran en el cargo hasta que se designen sus reemplazantes. Cuando la designación fuere menor de tres, la representación será ejercida por ambos en forma indistinta. Cuando la designación sea número par y la votación sea empatada el representante tendrá doble voto a los fines de desempate. Autoridades: Se designa para integrar el Órgano de Administración: Titulares: Fabián Yoverno, DNI N° 26.789.218; Suplente: Viviana Guadalupe Quiroga, DNI N° 27.148.110. Fecha de Cierre de Ejercicio: el ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Santa Fe, 2022. Lo que se publica a sus efectos y por el término de Ley. Santa Fe, 08 de Marzo de 2023. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 200 495859 Mar. 21

IMG S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados Expte N° 2377 año 2023; IMG S.A. s/Designación de Autoridades, se ha solicitado La inscripción de La designación del nuevo directorio, el cual fue designado por Acta Nro. 16 de fecha 15 de Septiembre de 2022, por tres ejercicios comerciales, siendo su conformación; Presidente: Mestre Marcelo Darío, DNI N° 21.411.154, con domicilio en calle 1 de Mayo 1546 Piso 6 Dto. N° 1 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe y Director Suplente: Romero Mariela Fabiana, DNI N° 21.048.423, domiciliada en calle 1 de Mayo 1546 Piso 6 Dto. 1 de La ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Se publica a sus efectos y en términos de la Ley. Santa Fe, 03 de noviembre de 2022. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 50 495807 Mar. 21

INSTITUTO DE HISTOPATOLOGIA S.R.L.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que en la ciudad de Rosario el día 20/08/2022 de conformidad con lo estipulado en la Cláusula Sexta del contrato constitutivo inscripto en el Registro Público de Comercio de Rosario en la Sección Contratos, en fecha 24 de Abril de 1995, al Tomo 146, Folio 5289, Número 543, los socios de la sociedad con domicilio legal y sede social en calle Montevideo N° 1788 de esta ciudad de Rosario, Santa Fe, se reúnen, acuerdan, resuelven y suscriben por unanimidad aprobar la renuncia como socio gerente del Sr. Nicolás Grillo, titular del DNI N° 30.560.825 y del CUIT N° 20-30560825-5, argentino, nacido el 08 de Febrero de 1984, de estado civil soltero, de profesión psicólogo, con domicilio real en calle Entre Ríos N° 1670, Piso 60 de la ciudad de Rosario, Santa Fe, y designar en su reemplazo como nueva socia gerente a la doctora Larisa Anahi Mora, titular del DNI N° 21.416.715, y del CUIT N° 27-21416715-3, argentina, nacida el 21 de Enero de 1970, de estado civil casada, de profesión médica, con domicilio real en calle Santiago N° 1284 de la ciudad de Rosario, Santa Fe, quién aceptó el cargo. Rosario, 15 de Marzo de 2023.

\$ 50 495866 Mar. 21

INALPA- INDUSTRIAS ALIMENTICIAS PAVON ARRIBA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que por resolución de la asamblea de fecha 24 días del mes de noviembre de 2022, adoptada unánimemente por los accionistas de la sociedad Inalpa- Industrias Alimenticias Pavón Arriba S.A. (en adelante la Sociedad), se ha resuelto designar: (i) directora titular a Mayra Celina Boglich, argentina, DNI N° 23.759.837, soltera, CUIT N° 27-23759837-2, nacida el 09 de Noviembre de 1974, con domicilio en Avenida de la Costa Estanislao López 2671, Ala A. Piso 29, Dpto. 2, de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe; y como directora suplente de ella a Nerina Ayelén Boglich, argentina. DNI N° 26.590.373, CUIT N° 27-26590373-3, soltera, nacida el 16 de agosto de 1978, con domicilio en San Martín 1550 de Pavón Arriba, Prov. de Santa Fe; (ii) director titular a Franklin Santiago Boglich, argentino, DNI N° 6.1 15.332, casado. CUIT N° 20-06115332-3, nacido el 05 de Marzo de 1935, con domicilio en San Martín 1094 de Pavón Arriba, Prov. de Santa Fe; y como directora suplente en reemplazo de el a Betiana Andrea Boglich, DNI N° 23.759.838, CUIT N° 27-23759838-0, nacida el 09 de noviembre de 1974, argentina, casada, con domicilio en 1° de Mayo 1104 de Pavón Arriba, Prov. de Santa Fe; (iii) director titular a Darío Andrés Coscia, DNI N° 13.568.482, CUIT N° 20-13568482-2, nacido el 27 de Enero de 1960, argentino, casado, con domicilio en Buenos Aires 991 de Pavón Arriba, Prov. de Santa Fe; y como directora suplente en reemplazo de el a Mabel Noemí Cantarini, DNI N° 16.047.698, CUIT N° 27-160476988, argentina, nacida el 28 de Septiembre de 1963, casada, con domicilio en calle Buenos Aires 991 de Pavón Arriba.

Se hace saber que por resolución del acta de directorio de fecha 25 días del mes de noviembre de 2022, se ha resuelto la siguiente distribución de cargos: (i) como presidenta del directorio de la Sociedad, Mayra Celina Boglich; y (ii) como vicepresidente del directorio de la Sociedad, Darío Andrés Coscia.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 256, último párrafo, de la Ley General de Sociedades, todos los directores titulares y suplentes constituyeron domicilio en calle Batistoni 1168 de Pavón Arriba, Prov. de Santa Fe.

\$ 150 495961 Mar. 21

KABOO S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Se hace saber a todos los efectos legales que por Acta de Reunión de Socios de fecha 22 de Febrero de 2023 el Sr. Alberto Boggione cede y transfiere a título de donación a Mariano Boggione 175 cuotas de capital social de \$ 100 cada una, que equivalen al 8,75% del capital social; el Sr. Alberto Boggione cede y transfiere a título de donación a María Julia Boggione 175 cuotas de capital social de \$ 100 cada una, que equivalen al 8,75% del capital social. En idéntica reunión de socios, la Sra. Adriana Isabel Giudice cede y transfiere a título de donación a Mariano Boggione 525 cuotas de capital social de \$ 100 cada una, que equivalen al 26,25% del capital social; la Sra. Adriana Isabel Giudice cede y transfiere a título de donación a

María Julia Boggione 525 cuotas de capital social de \$ 100 cada una, que equivalen al 26,25% del capital social. Asimismo el Sr. Agustín Boggione vende, cede y transfiere a Mariano Boggione 300 cuotas de capital social de \$ 100 cada una, que equivalen al 15% del capital social; el Sr. Agustín Boggione vende, cede y transfiere a María Julia Boggione 300 cuotas de capital social de \$ 100 cada una, que equivalen al 15% del capital social. Los Sres. Alberto Boggione, Adriana Isabel Giudice y Agustín Boggione prestan conformidad expresa a las cesiones que se instrumentaron en la reunión de socios y desisten de sus derechos de preferencia.

La Sra. Adriana Isabel Giudice, argentina, mayor de edad, D.N.I. Nº 10.496.564, casada con Alberto Boggione, presta expresamente su asentimiento para que la donación y transferencia de cuotas sociales, se realice, según lo requerido por el art. 457 del Código Civil y Comercial de la Nación. El Sr. Alberto Boggione, argentino, mayor de edad, titular del D.N.I. Nº 7.685.911, casado en primeras nupcias con Adriana Isabel Giudice, presta expresamente su asentimiento para que la donación cesión y transferencia de cuotas sociales, se realice, según lo requerido por el art. 457 del Código Civil y comercial de la Nación.

Por consecuencia el artículo cuarto del contrato social queda redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital se fija en \$ 200.000 representado por 2.000 cuotas de \$ 100 cada una, que los socios suscribieron e integraron en la siguiente proporción: Mariano Boggione 1.000 (mil) cuotas de \$ 100 cada una, que representan el 50% del capital social; María Julia Boggione 1.000 (mil) cuotas de \$ 100 cada una, que representan el 50% del capital social.

El Sr. Alberto Boggione y Agustín Boggione renuncian expresamente a su cargo de

Socio Gerente. Los nuevos socios Mariano Boggione y María Julia Boggione dan por aprobada la gestión de Alberto Boggione y Agustín Boggione como gerentes de la sociedad.

Asimismo, por unanimidad se resuelve designar el cargo de Socio Gerente a Mariano Boggione y María Julia Boggione, para que actúen en forma indistinta, siendo suficiente la firma de uno solo de ellos para representar a la sociedad. Presente el Sr. Mariano Boggione acepta la designación y constituye domicilio a los efectos del art. 256 LGS en calle San Luis 3615 de la ciudad de Rosario. Asimismo la Sra. María Julia Boggione acepta la designación y constituye domicilio a los efectos del art. 256 LGS en calle España 86 06-02 de la ciudad de Rosario.

Por último se hace saber a todos los efectos legales que por Acta de Reunión de Socios de fecha 06 de Marzo de 2023 de Kaboo S.R.L., se resolvió por unanimidad prorrogar el término de duración de la sociedad cuyo vencimiento opera el 04 de Abril del 2023, por el plazo de treinta (30) años, o sea hasta el 04 de Abril del 2053, fecha ésta en la cual operará el vencimiento de la sociedad Kaboo S.R.L.

\$ 140 495899 Mar. 21

KUÑA PORÁ S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: KUÑA PORÁ S.R.L. s/Constitución de sociedad; CUIJ Nº 21-05395357-0 - Nº Expediente: 762/2022, Radicado en: Registro Público sec. Unica, Localidad: Rafaela, se hace saber que se encuentra en trámite de inscripción la sociedad constituida por Instrumento Privado de fecha 08 de Noviembre de 2022. Socios: Evangelina del Rosario Brussini, argentina, nacida el 15 de mayo de 1967, docente, D.N.I. Nº 18.502.963, CUIL Nº 27-18502963-3, apellido materno Pietrobón, y el Sr. Gustavo Daniel Trotti, argentino, nacido el 17 de Abril de 1966, Analista de Sistemas, D.N.I. Nº 17.714.089, CUIL Nº 23-17714089-9, apellido materno Cardoni; ambos domiciliados en calle Rivadavia Nº 227 de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe. Denominación: La Sociedad girará en el comercio bajo el nombre de Kuña Porá S.R.L. y tendrá su domicilio legal en calle Rivadavia Nº 227 de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe, Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceras personas las actividades de: 1.) Producción de leche bovina, compra y venta de hacienda; Cultivo y comercialización de semillas, cereales, oleaginosas y forrajeras. Producción, industrialización y comercialización de productos agropecuarios, pudiendo comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, muebles y útiles e implementos relacionados con el negocio que se explota. Dedicarse a todas las actividades civiles y comerciales que favorezcan su desarrollo, como así también alquilar inmuebles, animales, dar y recibir animales en pastaje, gestionar los trámites necesarios para la compra y venta de bienes de uso y de capital; y toda actividad relacionada con la explotación agropecuaria en cualquiera de sus especializaciones. Industrialización y comercialización de los productos producidos. Compra y venta de productos agropecuarios y alimenticios en general. 2.) Actividad Ganadera: Cría - Recría - Engorde de Ganado, capitalización, hotelería. Operaciones de intermediación de ganado en pie (Incluye consignatarios de hacienda y ferieros). Engorde en corrales (Feed-Lot). Venta al por Menor/Mayor en comisión o consignación de ganado bobino en pie (incluye consignatarios de hacienda y ferieros). Comercialización, distribución y venta de insumos relacionados con la actividad pecuaria en general. 3.) Actividad Agraria: Siembra. Comercialización, distribución y venta de insumos agrícolas y granos en general. 4.) Comercialización, distribución y venta de Insumos veterinarios. 5.) Comercialización, distribución y

venta de productos alimenticios para animales, 6.) Comercialización, distribución y venta de productos alimenticios para consumo humano. 7.) Comercialización, distribución y venta de derivados de carnes y subproductos de la carne. 8.) Servicios de consultoría agropecuaria y financiera. 9) Transporte Agropecuario y de sustancias alimenticias (incluye, pero no limita a carnes y sus derivados, lácteos, productos de granja, o sus derivados, etc.), 10.) Desarrollo, producción, comercialización y venta de tecnología agropecuaria. 11.) Extracción de productos forestales (Incluye tala de árboles, desbaste de troncos y producción de madera en bruto, leña postes, etc.). Plazo de Duración: 50 años. Capital Social: \$ 300.000. Administración y Representación Legal: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Gustavo Daniel Trotti. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre. Rafaela, 09 de Febrero de 2023 Dra. Julia Fascendini, Secretaria.

\$ 90 495922 Mar. 21